

Otavaló, 21 de enero de 2012

Señora
MARTHA VERONICA MAZABANDA MOPOCITA

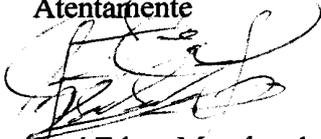
De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "INMOBILIARIA HOMETIO S.A.", celebrada el día viernes 20 de enero de 2012, tuvo el acierto de nombrar a usted Presidente de la Compañía para un período de DOS AÑOS.

Las atribuciones y deberes del Presidente, constan en el artículo Décimo Cuarto de la escritura pública constitutiva de la Compañía "INMOBILIARIA HOMETIO S.A." celebrada el día treinta de noviembre de dos mil once, ante el Notario Primero del Cantón Otavaló, Ab. J. Fabián Simbaña Ayabaca, autorizada mediante Resolución número SC.IJ.DJC.Q.12.000022 e inscrita en el registro Mercantil de Otavaló el día 19 de enero de dos mil doce, bajo el repertorio número 131, partida 7.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

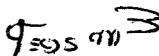
Atentamente

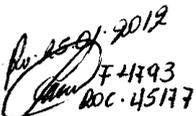


José Edgar Mazabanda Mopocita
C.C. 180520839-2
Gerente

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía "INMOBILIARIA HOMETIO S.A" que se me confiere con el nombramiento precedente.

Otavaló, 21 de enero de 2012.


Martha Verónica Mazabanda Mopocita
Presidente
C.C. 180404540-7


25-01-2012
F 4793
Doc. 4577

RAZÓN: Yo, ABOGADO JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA, NOTARIO PRIMERO TITULAR DEL CANTON OTAVALO, doy fe: que las firmas y rúbricas puestas al pie del documento que antecede corresponden efectivamente a los comparecientes, indicando además, que con la misma acostumbra a legalizar todos los actos ya sean estos públicos o privados.- De todo lo que doy fe.

Otavaló, 25 de Enero del 2012.



Ab. J. Fabian Simbaña Ayabaca
NOTARIO PRIMERO
CANTON OTAVALO

Registro de la Propiedad del Cantón Otavalo

RAZÓN: Queda en esta fecha inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía "INMOBILIARIA HOMETIO S.A.", con el Repertorio número 204, partida número 15, del Libro de Registro Mercantil.-

Otavaló, 25 de enero de 2012

las 16H10

Responsables:

Inscriptora: Anita Diaz

Razón: Nancy Chandi

Ab. Carla Muñoz G.
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN OTAVALO-Subrogante

